

Don, vecino de, con domicilio en titular del documento nacional de identidad número, expedido en el día, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de concurso -subasta convocado por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, para las obras de construcción de un Centro Comarcal de Salud en San Fernando de Maspalomas, que publica el «Boletín Oficial» de la provincia número de y «Boletín Oficial del Estado» número, de, se compromete a ejecutar las referidas obras por la cantidad de pesetas (en letra) (.....) en número,

de acuerdo con el proyecto técnico aprobado y con total observancia del pliego de condiciones y cuantas normas y obligaciones se deriven del mismo.
(Lugar, fecha y firma.)

8. *Presentación de plicas:* En el Registro General del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura del sobre «Referencias».

9. *Plazo:* Un año.

10. *Apertura de proposiciones:* a) Primer período, sobre subtitulados «Referen-

cias», en la Casa Consistorial de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado» (última publicación).

b) Segundo período: Sobres subtitulados «Oferta económica», en la Casa Consistorial de San Bartolomé de Tirajana, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Bartolomé de Tirajana, 15 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.398-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Méjico

El señor Cónsul general de España en Méjico comunica a este Ministerio el fallecimiento de Benjamín Barrera Fernández, natural de Asturias, hijo de Marcelino y Perfecta, ocurrido el día 3 de marzo de 1980.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

El señor Cónsul general de España en Méjico comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Agustín Palacios Lopategui, natural de Sestao, hijo de Daniel y Luisa, ocurrido en 1980.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

JAEN

Relación de depósitos en presunción de abandono

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos en metálico, pro-

visionales para subastas y necesarios sin interés de los depósitos en metálicos prointerés que a continuación se relacionan que una vez transcurra un mes de la presente publicación serán aplicados al Tesoro Público, concepto Recursos Eventuales de todos los ramos, por sus respectivos importes, de conformidad con el artículo 11 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos y la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de enero de 1970. No obstante, a los titulares de los mismos que demostraran fehacientemente su derecho a la devolución le serán devueltos, cumplidos los trámites reglamentarios y con cargo al concepto presupuestario citado, pese al transcurso del mes de plazo fijado.

Jaén, 28 de septiembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.

Relación que se cita

Fecha del ingreso.	Número E.	Número Registro	Depositante	Autoridad u Organismo	Importe pesetas
<i>Provisionales para subastas</i>					
Noviembre 1957.	25	27	Rafael Peinado Román	Dir. Gral Ferrocarriles, Tranvías, etcétera	6.650
<i>Necesarios sin interés</i>					
Diciembre 1956.	28	28	Emilio García Buendía	Dir. Gral. Ferrocarriles, etc.	7.500
	51	48	Matías Cobo Delgado	Dir. Gral. Ferrocarriles, etc.	7.500
Enero 1957	62	54	Buenaventura Pérez González ...	Ingeniero Jefe Patrimonio Forestal.	9.000
Marzo 1957	74	356	Trinidad Marín Cruz	Dir. Gral. de Ferrocarriles, etc. ...	5.000
	96	376	Secretario Juzgado 1.º Inst. Jaén.	Juzgado 1.º Ins. de Jaén	5.922
Junio 1957	19	811	Alfonso Rosillo Ruiz	Dir. Gral. Ferrocarriles	5.000
Julio 1957	55	933	Ayuntamiento de Orcera	Junta Prov. Construcciones Escolares	174.314
	24	1.028	José Ardoy Ramírez	Dir. Gral. de Ferrocarriles, etc. ...	7.500
Noviembre 1957.	99	1.351	Bartolomé Moreno Sotés	Confederación Hidrográfica Guadalquivir	11.430
Febrero 1958 ...	27	216	Electroquímica Andaluza, S. A.	Ing. Jefe Obras Públicas de Jaén.	5.000
Abril 1958	15	378	Instituto Nacional Colonización.	Ing. Jefe Director Gral. Colonización	27.080
Mayo 1958	38	543	José Civantos Gómez	Dr. Gral. de Ferrocarriles, etc. ...	7.500
Junio 1958	50	702	Secretario Judicial Andújar ...	Juzgado de Inst. de Andújar	27.000
	10	765	Francisco de la Rosa de la R.	Subsecretario Ministerio Comercio.	5.000
	30	782	Antonio Marín Rodríguez	Dir. Gral. Ferrocarriles, etc.	5.000
Septiembre 1958.	35	937	Emilio de la Cruz Santiago ...	Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.	6.000
	81	975	Virgilio Armenteros Ruiz	Dir. Gral. Ferrocarriles, etc.	5.000
	94	986	Secretario Juzgado Inst. Jaén.	Ilmo. Sr. Juez Inst. La Carolina ...	8.071
Noviembre 1958.	9	1.099	Luis Fernández Sánchez	Dir. Gral. de Correos	5.000
Mayo 1959	82	457	José Bellido Hueso	Dir. Gral. de Ferrocarriles	5.000
	106	477	José Rodríguez Rodríguez	Junta Central Colegio Graduados Sociales	5.000
	7	494	Excmo. Ayunt. Villanueva A. ...	Francisco Sánchez Rubio	12.990
Junio 1959	11	497	Inst. Nal. Colonización Jaén ...	Director Gral. Colonización	38.024
Agosto 1959 ...	54	671	Secretario Juzgado Linares ...	Juzgado Inst. Linares	25.000
	24	710	Vdas. e Hijos Enrique Delgado.	Dir. Gral Ferrocarriles	7.500
	16	757	Antonio Domínguez Marín	Junta Prov. Construcciones Escolares	40.830
Noviembre 1959.	18	839	Gregorio García Ruiz	Ingeniero Jefe D. Forestal Jaén ...	12.985
Septiembre 1959.	19	840	Eugenio García Puertas	Ingeniero Jefe D. Forestal Jaén ...	21.286
	20	841	Julia García Serrano	Ingeniero Jefe D. Forestal Jaén ...	10.490
	77	879	Manuel Sánchez Caballero	Comisión P. S. Técnicos Jaén	14.306
Total					526.308

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Guido Garelli, súbdito italiano, con paradero desconocido, inculcado en el expediente número 863/80, instruido por aprehensión de una plataforma marca «Eylert»; mercancía valorada en 150.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 20 de octubre de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 8 de octubre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—14.533-E.

VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de Julio Cuenca Barrio, con último domicilio conocido en Madrid, que era en la calle infanta Isabel, número 21, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 31 de octubre de 1980, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 128/80, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 9 de octubre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—14.568-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS / 8.713 / 80 (S-6.278).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Reforma estación transformadora número 8.120, «Pueblo Torre de Claramunt» (Espoia), en término municipal de Torre de Claramunt.

Características: Reforma E. T. con instalación de: Fusibles alto poder de ruptu-

ra, seccionador III, 300 A., instalación apoyo terminal aéreo-subterráneo adosado al edificio de la E. T.

Presupuesto: 350.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS / 8.715 / 80 (S-6.353-A).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Reforma línea 25 KV., Olesa-Esparraguera (circunvalación Esparraguera Norte), tramo «Can Comellas».

Características: 1,013 kilómetros de línea aérea 25 KV., un circuito, con conductor de aluminio-acero de 74,37 y 46,25 milímetros cuadrados, apoyos metálicos.

Presupuesto: 1.325.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS / 8.714 / 80 (S-6.371).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Reforma estación transformadora número 6.119, «Vilanova d'Espoia», en término municipal de Torre de Claramunt.

Características: Reforma E. T. con instalación de: Fusibles alto poder de ruptura, seccionador III, 300 A., instalación apoyo terminal aéreo-subterráneo adosado al edificio de la E. T.

Presupuesto: 350.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS / 8.716 / 80 (S-6.450).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Reforma línea 25 KV., Carme-Orpi, en términos municipales de Carme y Orpi.

Características: 2,7 kilómetros cambio conductor en mal estado por conductor aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sustituir apoyos madera por otros nuevos.

Presupuesto: 650.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado ejemplar, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 14 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—3.927-D.

BURGOS

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización para la instalación eléctrica en alta tensión que se reseña, así como la declaración en concreto de la utilidad pública de la misma.

Referencias: R. I. 2.718-Exp. 35.506 F. 1.196.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Distribución Burgos).

Objeto de la instalación: Atender la demanda de suministro de energía eléctrica para finca en el término municipal de Trespaderne.

Características principales: Línea aérea, trifásica a 13,2 KV., con origen en la línea a C. T. «Camino Arroyuelo» y final en el C. T. «La Hoyuela», con una longitud de 825 metros.

— Derivación al C. T. «Camino Arroyuelo», con origen en el apoyo número 1 de la línea anterior y final en el C. T. «Camino Arroyuelo», longitud 28 metros.

— Centro de transformación denominado «La Hoyuela», tipo interperie sobre postes de hormigón, relación de transformación 13.200/398-230 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.198.375 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, calle Madrid, número 22, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 17 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, Delfin Prieto Callejo.—6.108-15.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Suministro eléctrico a cantera, en término municipal de Bonansa.

Características: Línea aérea a 25 KV. de 2.105 metros de longitud, con origen en el apoyo número 33 de la línea de igual tensión derivación a C. T. 625-Pueblo Bonansa y final en C. T. número 662, «Cubiertas y M. Z. O. V., S. A.-Cartera Bonansa», de tipo interior, con transformador de 1.000 KVA., relación de transformación 25.000/380-220 V., conductores de aluminio-acero de 43 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos de madera, hormigón y metálicos.

Presupuesto: 623.725 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 30 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, Mario García-Rosales González.—6.103-7.

LERIDA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

b) Referencia: D. 4.433 R.I.T.

c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de alta tensión con derivación a C. T. 196, «Viviendas Telesférico».

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo 267 de la línea, 25 KV., C. H. «Pont de Suert» a S. E. «Serrallo» (2) (D-2.958 R. L.).

Final de la línea: C. T. 196.

Término municipal a que afecta: Sarroca de Bellera.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,153.

Número de circuitos y conductores: Un circuito de 3 por 43,1 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera.

Estación transformadora:

Estación transformadora 196, «Viviendas Teleférico».

Emplazamiento: Xerallo, término municipal de Sarroca de Bellera.

Tipo: Interior, un transformador de 500 KVA., de 250,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 17 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—6.053-7.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

b) Referencia: D. 4.432 RLT.

c) Finalidad de la instalación: Ampliación de red de A. T. con derivación a centro de transformación 122, «Pueblo de Erdo».

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo 23 de la línea, 25 KV., derivación a C. T. 478 (D. 4.427 RLT).

Final de la línea: C. T. 122, «Pueblo de Erdo».

Término municipal a que afecta: Sarroca de Bellera.

Cruzamientos: Ayuntamiento Sarroca de Bellera.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,034.

Número de circuitos y conductores: Un circuito de 3 por 43,1 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón.

Estación transformadora:

Estación transformadora número 478, «Pueblo Erdo».

Emplazamiento: Erdo, término municipal de Sarroca de Bellera.

Tipo: Sobre dos postes de hormigón, un transformador de 10 KVA., de 220,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 17 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—6.055-7.

PALENCIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declara-

ción en concreto de su utilidad pública de una línea aérea, trifásica, derivación subterránea y centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Saldaña.

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro.

d) Características principales: Línea aérea, trifásica, a 15 KV., de 457 metros de longitud, capacidad de transporte 5.000 KVA. Derivación subterránea de 148 metros de longitud para alimentación del centro de transformación «Reyes Católicos». Nuevo centro de transformación denominado «Puente», de intermedia, 100 KVA., 15.000/10.000/6.000/380-220 voltios.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 2.050.620 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en plaza de San Lázaro, número 5, 1.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia, 12 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—12.223-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen en la que suministra energía a la presa de Compuerto y final en la subestación (a construir) de Cardaño de Abajo. Afecta al término de Velilla del río Carrión.

c) Finalidad de la instalación: Electrificación de la zona Oeste de Fuentes Carrionas (Cardaños).

d) Características principales: Línea aérea, trifásica, a 45 KV., de 11.600 metros de longitud. Capacidad de transporte, 24.334 KVA.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 32.860.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en plaza de San Lázaro, número 5, 1.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia, 22 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—6.107-15.

PONTEVEDRA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una red de distribución en B. T., cuyas

características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Expediente: AT. 100/80. E. R. 7.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde el C. T. sito en San Salvador de Prado hasta Coveliño, en el Ayuntamiento de Covelo.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía eléctrica en B. T. en Coveliño y Prado.

Características principales: Red de baja tensión aérea, sobre postes de hormigón y torres metálicas tipo INO 40 (2TA), conductores tipos LC-28 y LC-80, de 32,97 y 31,58 milímetros cuadrados de sección total, aislamiento con aisladores tipo PV-1, siendo su longitud de 1.875 metros.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.412.021 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Rúa Nueva de Abajo, número 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 29 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, Jesús Gayoso Alvarez.—6.088-2.

SALAMANCA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 KV., Membrive-Frades de la Sierra, cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente: 1.088/80.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Afecta a los términos municipales de Membrive y Frades de la Sierra, parajes denominados «Cuarto de la Hermita» y «Ladera tras la Iglesia». Esta línea sustituye a la actual sobre apoyos de madera y conductor de sección insuficiente.

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio público de energía eléctrica en la zona.

Características principales: Aérea, trifásica, un circuito simple, 13,2 KV., 4.482 metros de longitud apoyos de hormigón armado y torres metálicas, aisladores de suspensión E-70/127, conductor aluminio-acero 54,6 milímetros cuadrados de sección, capacidad máxima de transporte, 3.411 KW.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 3.463.190 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía Sección de Industria, sita en calle Padre Cámara, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Salamanca, 19 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, Juan Luis Carrascal Rodríguez.—6.031-15.

ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y

con el artículo 9.º, 2 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en materia de Instalaciones Eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, número 10.

Referencia: A.T. 177/80.

Tensión: 132 KV., doble circuito.

Origen: SET Monte de Torrero.

Término: SET polígono Miraflores.

Longitud: 4.919 metros en tramo aéreo, y 1.545 metros en tramo subterráneo.

Recorrido: Término municipal de Zaragoza.

Finalidad de la instalación: Alimentar la nueva SET 132/45 KV. del polígono de Miraflores.

Presupuesto: 137.693.459 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 12 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—4.023-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

Jefatura Provincial de ICA

Se somete a información pública dando un plazo de diez días para presentar alegaciones, el expediente de instalación de bodega de don Pedro, don Joaquín y don Paulino Ortega Díaz, en Villarrobledo.

Los elementos de que constará serán:

— Tres tolvas equipadas, dos de ellas con plataforma basculante, y grupos de vendimia de 40, 20 y 40 toneladas métricas/hora.

— Dos escurridores de 30 toneladas métricas/hora, y una semiprensa de 60 toneladas métricas/hora.

— Tres piletas de 40.000 litros.

— Bomba de 80.000 litros/hora.

— Nave de 12 por 28 metros, para equipo de escurrido y prensado.

— Nave de 12 por 28 metros para fermentación.

— Trece depósitos de 530 hectolitros.

— Dos depósitos para 5.000 hectolitros.

— Un depósito para 8.000 hectolitros.

— Tres depósitos para 11.500 hectolitros.

La capacidad total será de 60.000 hectolitros.

El presupuesto asciende a cincuenta millones novecientos ochenta y cuatro mil doscientas seis (50.684.206) pesetas.

Albacete 16 de septiembre de 1980.—El Jefe provincial de ICA, José Fernández-Reyes Molina.—4.014-D.

BADAJOS

Peticionario: Don Eraclio Narváez Guzmán.

Domicilio: Carretera Villanueva, número 44, Jerez de los Caballeros.

Objeto: Adaptación de matadero y sala de despiece aneja.

Emplazamiento: Carretera de Villanueva, número 44, Jerez de los Caballeros.

Presupuesto: 23.582.400 pesetas.

Capacidad anual: 1.600 toneladas métricas al año de carne de porcino.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular por escrito ante esta Jefatura de ICA, calle Muñoz Torrero, 15, Badajoz, cuantas alegaciones estimen pertinentes dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Badajoz, 11 de septiembre de 1980.—El Ingeniero Jefe de ICA, Francisco Espárrago Llinás.—4.024-D.

CADIZ

Jefatura de ICA

Objeto: Ampliación de bodega de fermentación.

Peticionario: «Hros. de Argüeso, S. A.».

Ubicación: Calle Mar, 8, y callejón de Santo Domingo, Sanlúcar de Barrameda.

Capacidad de la ampliación: 9.690 hectolitros.

Se concede un plazo de diez días hábiles a los interesados para personarse en el expediente y presentar las alegaciones que estimen procedentes en esta Delegación, avenida Ana de Viya, 3.

Cádiz, 28 de septiembre de 1980.—El Jefe provincial de ICA.—V.º B.º: El Delegado provincial.—5.992-6.

*

Objeto: Modificación y ampliación de bodega de elaboración de vinos.

Peticionario: «García Pérez y Hermanos, Sociedad Anónima».

Ubicación: Viña Munibe, Sanlúcar de Barrameda.

Capacidad de la ampliación: 4.000 hectolitros.

Se concede un plazo de diez días hábiles a los interesados para personarse en el expediente y presentar las alegaciones que estimen procedentes en esta Delegación, avenida Ana de Viya, 3.

Cádiz, 2 de octubre de 1980.—El Jefe provincial de ICA.—V.º B.º: El Delegado provincial.—5.993-6.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Dirección General de Transportes Terrestres

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la solicitud de liberación de fianza constituida para garantizar la actividad de la agencia de transportes número 1891 establecida en Orihuela (Alicante)

Por cese de la actividad de la Agencia de Transportes número 1891, con instalaciones en Orihuela (Alicante), ha sido solicitada la liberación de la fianza constituida en su día por su titular don Francisco Campillo Esquivá para garantizar dicha actividad. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, se hace público la citada petición, a fin de que, durante el plazo de seis meses, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, puedan formularse las reclamaciones que procedan ante la Autoridad Judicial competente, la que dará cuenta de las presen-

tadas en la Subdelegación Provincial de Transportes Terrestres de Alicante.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El Director general, Pedro González Haba González.—6.069-A.

Delegación del Tribunal de Cuentas del Reino en la Dirección General de Correos y Telecomunicación

Don Enrique Tomás Espinosa, Delegado Especial del Tribunal de Cuentas del Reino en la Dirección General de Correos y Telecomunicación,

Hago saber: Que en el expediente administrativo-judicial de reintegro, que se mencionará a continuación, se ha dictado sentencia por el Tribunal de Cuentas del Reino, cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En la villa de Madrid a 17 de junio de 1980. Visto el expediente administrativo-judicial de alcance y reintegro número 424-A/1978, del ramo de Correos, provincia de Cuenca, seguido contra don Esteban Jiménez Vila; y Resultando ...

Fallo: Que debo declarar y declaro:

1.º Partida de alcance la de sesenta y cinco mil quinientas ochenta y dos (65.582) pesetas, a que asciende el perjuicio sufrido por el Estado, importe del libramiento en firme expedido con cargo al presupuesto vigente, a favor de la Sección de Giro Postal e ingresado en su cuenta corriente del Banco de España, el día 7 de marzo de 1979.

2.º Que es responsable directo de su reintegro al Tesoro el que fue Cartero rural de Cervera del Llano (Cuenca), don Esteban Jiménez Vila, con más los intereses legales de demora al 6 por 100 anual desde la fecha de su abono por el Tesoro hasta el día en que se verifique el reintegro, sin que pueda exceder de los correspondientes a cinco años, demás impuestos legales y gastos de procedimiento.

3.º Que no existen responsabilidades subsidiarias, por lo expuesto en el penúltimo considerando de esta sentencia.

4.º Que debo condenar y condeno al mencionado don Esteban Jiménez Vila al pago del alcance mencionado, intereses de demora, impuestos legales y gastos de procedimiento.

5.º Que se proceda, desde luego, por la vía de apremio para el cobro de la responsabilidad declarada tan pronto esta sentencia sea firme.

6.º Que se contraiga el importe del alcance en la respectiva Cuenta de Rentas Públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de este Tribunal.

Notifíquese esta sentencia al Ministerio Fiscal y trasládese al señor Delegado Instructor en copia certificada y con devolución de las actuaciones para que, una vez que sea firme, proceda a su inmediata ejecución.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo: Félix Ruz (rubricado).»

Y para que conste y sirva de notificación de la mencionada sentencia a los que resulten ser los herederos legales de don Esteban Jiménez Vila (fallecido), cuyo paradero se desconoce, previniéndoles que dicha sentencia es apelable ante el Ministro Letrado, excelentísimo señor don Félix Ruz Bergamín, que la dictó, dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación en los periódicos oficiales (artículos 101, 131 y 132 del Reglamento del Tribunal de Cuentas de 16 de julio de 1935), expido la presente en Madrid a 26 de septiembre de 1980.—El Delegado. 13.655-E.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 64.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 152.001 al 216.000, emitidas por «Abelló, Oxígeno Linde, S. A.».

Barcelona, 8 de octubre de 1980.—El Síndico-Presidente.—6.118-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 130.000 obligaciones simples, al portador, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 130.000, Emisión marzo de 1980, emitidas por la Compañía «Térmicas del Besós, S. A.».

Barcelona, 8 de octubre de 1980.—El Síndico-Presidente.—6.119-16.

BANCO POPULAR INDUSTRIAL, S. A. (EUROBANCO)

13.ª emisión de bonos de Caja simples

Se pone en general conocimiento que la 13.ª emisión de bonos de caja simples de «Banco Popular Industrial, S. A.» (Eurobanco), efectuada inicialmente por un importe de cuatro mil millones de pesetas, fue cubierta con exceso a la fecha del cierre del período de suscripción abierta, que finalizó el 17 de junio de 1980, por lo que, de acuerdo con las condiciones de la citada emisión, el Banco emisor optó por incrementar la cuantía hasta atender totalmente las solicitudes recibidas.

En su consecuencia, mediante escritura que autorizó el Notario de Madrid don Manuel Amorós Gozábez el 4 de julio de 1980, se procedió a ampliar la 13.ª emisión en setenta y un millones cuatrocientas sesenta mil pesetas, mediante la puesta en circulación de 7.146 títulos, numerados del 400.001 al 407.146, ambos inclusive, de diez mil pesetas nominales cada uno, en una sola serie, los cuales podrán ser agrupados en títulos múltiples, a la par, libres de gastos para su suscriptor, en las mismas condiciones previstas para la 13.ª emisión, tal y como figuran en el anuncio que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo de 1980 y en la escritura de emisión de esa misma fecha, autorizada por el citado Notario de Madrid don Manuel Amorós-Gozábez.

Madrid, 16 de octubre de 1980.—12.503-C.

BANCO DE FINANZAS, S. A.

BONOS SIMPLES, EMISION ABRIL 1978

Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de esta emisión que, a partir del día 27 de octubre de 1980, se procederá al pago del cupón número 9 de intereses, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto	450,00
Retención impuesto a cuenta, 15 por 100	67,50
Líquido a percibir por cupón ...	382,50

Este cupón podrá hacerse efectivo en las oficinas del Banco de Finanzas que a continuación se detallan:

- Madrid. O. P.: María de Molina, 39.
- Madrid. Agencia número 1: Orense, 24.
- Barcelona: Avenida Diagonal, 517.
- Valencia: Roger de Lauria, 6.
- Bilbao: Gran Vía López de Haro, 61.

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Secretario general.—11.283-C.

CALZADOS A. HEREDIA, S. A.

Balance de la Sociedad Anónima Antonio Heredia al 29 de febrero de 1980 (antes de la liquidación)

Activo:		Pasivo:	
	Pesetas		Pesetas
Instalaciones	1.081.823	Capital	800.000
Gastos constitución	58.734	Aportaciones	2.287.672
Gastos p. establecimiento ...	4.115	Amortización acumulada	58.161
Pérdidas y Ganancias	134.743		
Mobiliario	81.400		
Contrato asistencias	3.477		
Gastos anticipados	10.648		
Existencias comercio	1.770.993		
Total	3.145.833	Total	3.145.833

Madrid, 8 de agosto de 1980.—El Secretario, Antonio Heredia Mancifio.—3.747-D.

DIANA, S. A. DE INVERSIONES

(En liquidación)

De acuerdo con lo previsto en el artículo 168 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en cumplimiento de acuerdo de disolución de esta Compañía de fecha 5 de junio de 1979, se hace público que se ha procedido a la liquidación de la Sociedad con fecha 3 de septiembre de 1980, siendo el balance final el que se señala a continuación:

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	32.587,28	Liquidación	30.392.897,61
Inversiones	39.435.500,00	Provisión gastos de liquidación ...	700.000,00
		Acreedores	8.375.169,67
Total Activo	39.468.067,28	Total Pasivo	39.468.067,28

Detalle de la cuenta de liquidación

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Resultado de liquidación	2.182.579,39	Capital	10.000.000,00
Saldo	30.392.897,61	Actualización de valores según disposición transitoria segunda del acuerdo de D. F. N. de 28 de diciembre de 1978 y artículo 2.º del acuerdo de D. F. N. de 27 de septiembre de 1979 ...	22.585.477,00
Total Debe	32.585.477,00	Total Haber	32.585.477,00

Pamplona, 25 de septiembre de 1980.—12.281-C.

CARFIDE GALICIA, S. A.

Balance a 31 de diciembre de 1979

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	14.653.253,69	Capital	250.000.000,00
Caja	11.232,09	Reservas y fondos	26.101.498,91
Bancos	14.642.021,80	Reserva legal. 6.227.796,25	
Cartera de valores	246.151.402,64	Fondo fluctuac. valores	19.868.286,46
Val. cotizados. 178.758.282,64		Fondo regulac. dividendos ...	5.416,20
Val. no cotizados	70.393.140,00	Acreedores varios	136.345,20
Deudores	6.138.280,89	Divid. a pagar. 59.427,20	
Por venta valores	1.581.280,89	Otros acreedores	78.918,00
Otros deudores. 4.545.000,00			
Inmovilizado tangible	4.465.425,00		
Resultado del ejercicio	1.831.481,69		
Total Activo	276.237.844,11	Total Pasivo	276.237.844,11

Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1979

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos	3.043.301,24	Ingresos	1.211.819,55
Gastos de personal	477.321,00	Cupones y dividendos ...	48.001,93
Amort. inmov. tangible	55.320,20	Primas asistencia Juntas ...	10,00
Amort. inmov. intangible ...	1.200.417,80	Intereses banc. 728.807,62	
Otros gastos	1.310.242,24	Resultados ejercicio	1.831.481,69
Total Debe	3.043.301,24	Total Haber	3.043.301,24

Composición de la cartera a 31 de diciembre de 1979

Sector	Nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Acciones cotizadas:			
Sociedades de Inversión Mobiliaria	21.239.000	25.965.302,92	22.461.250
Materiales de Construcción	175.000	449.082,93	265.598
Constructoras	2.500.000	5.016.618,75	1.825.000
Electricidad	5.786.000	8.138.167,84	3.454.537
Telecomunicación	25.500	44.233,09	14.548
Servicios Comerciales	23.500	34.192,58	28.834
Bancos	20.451.250	65.326.354,17	50.666.694
Seguros	37.000	139.037,01	86.950
Financieras	24.389.000	52.423.751,17	58.533.600
Inversiones	1.250.000	1.221.522,18	825.000
Totales	75.876.250	178.758.262,64	138.162.008
Acciones no cotizadas:			
Metaturgía	2.580.000	5.093.940,00	5.093.940
Agricultura	20.000.000	24.192.000,00	24.192.000
Cinematografía	15.000.000	16.027.200,00	16.027.200
Cerámica	10.000.000	10.080.000,00	10.080.000
Transformados de la madera	15.000.000	15.000.000,00	15.000.000
Totales	62.580.000	70.393.140,00	70.393.140
Totales de acciones cotizadas y no cotizadas	138.456.250	249.151.402,64	208.555.148

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera

Valores	Nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Acción Inmobiliaria y Financiera, S. A.	24.389.000	52.423.751,17	58.533.600
Banco de Navarra, S. A.	17.841.000	70.023.991,08	48.743.420
Banco del Noroeste, S. A.	2.085.000	12.738.774,38	2.731.350
Carfide, S. A.	15.979.000	18.442.018,70	15.180.050
Cía. Agrícola del Albiol, S. A.	20.000.000	24.192.000,00	24.192.000
Profilmes, S. A.	15.000.000	16.027.200,00	16.027.200
Maderas Reunidas, S. A.	15.000.000	15.000.000,00	15.000.000

Vigo, 10 de septiembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Viejo López.—4.223-D.

S. A. PESQUERA INDUSTRIAL GALLEGA (SAPIG)

Inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra al folio 76 vuelto, libro 101 de Sociedades, hoja número 1.225

FRANCISCO BARRERAS, S. A. (FRANBARSA)

Inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra al folio 29, libro 209 de Sociedades, hoja número 2.920

Anuncio de fusión

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «S. A. Pesquera Industrial Gallega» (SAPIG), celebrada en Vigo el pasado día 19 de junio de 1980, con asistencia de más de las dos terceras partes del capital social suscrito y desembolsado, acordó por unanimidad proceder a la fusión con «Francisco Barreras, S. A.» (FRANBARSA), mediante la absorción de esta última por «Sociedad Anónima Pesquera Industrial Gallega» (SAPIG), y, por tanto, con la entera transmisión de su patrimonio y mediante la asunción y subrogación por ésta en todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo.

Igualmente se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter de universal, de «Francisco Barreras, S. A.» (FRANBARSA), celebrada el día 20 de junio de 1980, con asistencia de la totalidad del capital social sus-

crito y desembolsado, acordó, por unanimidad, proceder a su fusión con «Sociedad Anónima Pesquera Industrial Gallega» (SAPIG), mediante la absorción por ésta de «Francisco Barreras, Sociedad Anónima» (FRANBARSA), que, previa su disolución, traspasarán en bloque todo su patrimonio a aquélla.

Todo ello a los efectos de posibilitar el ejercicio de los derechos que en caso de fusión vienen establecidos en los artículos 144 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 30 de octubre de 1980.—12.297-C. y 3.ª 17-10-1980

PROMOTORA CAN RULL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convocan las Juntas generales, que más adelante se detallan y que se celebrarán en la Cámara de Comercio e Industria de Sabadell (calle Alfonso XIII, números 43-45) el día 10 de noviembre de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Junta general ordinaria

Bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Junta general extraordinaria

Bajo el siguiente orden del día:

1. Informar de la sugerencia de unos accionistas en el sentido de proponer la liquidación de la Sociedad. Informe del Consejo de Administración y, en su caso, aprobar o bien rehusar la sugerida propuesta de liquidación de la Sociedad.
2. Lectura y aprobación del acta de reunión y, en su caso, nombramiento de interventores.

Sabadell, 3 de octubre de 1980.—Jorge Mora Uris, Secretario.—6.128-13.

LABORATORIO ELECTROTECNICO, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

A petición de los accionistas abajo firmantes, que representan más del 10 por 100 del capital desembolsado, según establece el artículo 17 de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en pasaje Roser, sin número, de Cornellá de Llobregat (Barcelona), el día 10 de noviembre de 1980, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o, si no hubiera quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Comité de Empresa sobre la dimisión de todo el Consejo de Administración, según acuerdo firmado en el documento de traspaso de la Empresa a los trabajadores el día 18 de septiembre próximo pasado.
- 2.º Elección del nuevo Consejo de Administración.
- 3.º Enmiendas a los Estatutos de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Barcelona, 3 de octubre de 1980.—12.366-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPESA)

Enajenación de vehículos usados en varias dependencias

Detalles y condiciones sobre la misma en la central de esta Compañía, Sección de Información (Capitán Haya, número 41, planta primera, Madrid-20).

Admisión de ofertas hasta el día 15 de noviembre de 1980.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Consejero-Secretario general.—6.122-5.

SUNNY HILL HOTEL, S. A. COMPLEJO HOTELERO «LA CHIRIPA»

De conformidad con lo previsto en el artículo 143 en relación con el 134 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de que en la Junta general universal de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 12 de agosto de 1980, convocada y celebrada con los requisitos previstos en el artículo 55 de la citada Ley, entre otros que no afectan se acordó, por unanimidad, lo siguiente:

Aprobar proceder a la fusión por absorción de «Sunny Hill Hotel, S. A.» por «Sunny Hill Development, S. A.», traspasando a esta última en bloque todo su patrimonio e incorporando sus derechos y obligaciones al balance de «Sunny Hill Development, S. A.».

Puerto de la Cruz, 9 de octubre de 1980. El Secretario del Consejo de Administración, Hermann Kellner.—4.329-D. y 3.ª 17-10-1980

SUNNY HILL DEVELOPMENT, S. A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 143 en relación con el 134 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de que en la Junta general universal de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 14 de agosto de 1980, convocada y celebrada con los requisitos previstos en el artículo 55 de la citada Ley, entre otros que no afectan se acordó, por unanimidad, lo siguiente:

Aprobar proceder a la fusión por absorción de «Sunny Hill Hotel, S. A.» por «Sunny Hill Development, S. A.», y pasar en bloque el patrimonio de la Sociedad absorbida, con todos sus derechos y obligaciones, que quedarán incorporados al balance de «Sunny Hill Development, S. A.».

Puerto de la Cruz, 9 de octubre de 1980. El Secretario del Consejo de Administración, Hermann Kellner.—4.330-D.
y 3.º 17-10-1980

NUEVO ARAGON, S. A., INMOBILIARIA
(En liquidación)

La Junta general de la Sociedad, en sesión celebrada el 26 de mayo de 1980, con la asistencia de la totalidad de los accionistas, acordó por unanimidad aprobar el balance de situación de la Sociedad cerrado al 31 de octubre de 1979, incluida la cuenta de regularización de activo, acciéndose a lo dispuesto en la Ley 50/1977, y proceder a la disolución de la Sociedad una vez inspeccionado por la Delegación de Hacienda.

	Pesetas
Activo:	
Cuenta regularización, Ley número 50/1977	22.182.190,61
Resultados	5.785.144,31
Total	27.967.334,92
Pasivo:	
Capital	10.100.000,00
Reserva legal	2.020.000,00
Reserva voluntaria	6.563.839,14
Cuentas corrientes	9.283.495,78
Total	27.967.334,92

Se solicita del «Boletín Oficial del Estado» la publicación de todo ello en cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 7 de octubre de 1980.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—12.318-C.

TALLERES ENVASES REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

En uso de las facultades estatutarias, se convoca Junta general de accionistas de «Talleres Envases Reunidos, S. A.» (TERSA), a celebrar con carácter extraordinario, en el domicilio social, sito en Santa Eugenia de Riveira (La Coruña), a las dieciocho horas del día 12 de noviembre de 1980, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 13 de noviembre de 1980, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen general de la situación de la Sociedad.
- 2.º Examen y, en su caso, ratificación de todos los acuerdos adoptados por Juntas generales de accionistas, Administradores y Gerencia.
- 3.º Venta, cesión o transmisión de todo o parte del activo y pasivo sociales.
- 4.º Examen del futuro de la Sociedad

y, en su caso, acuerdos para su disolución o liquidación.

- 5.º Ruegos y preguntas.

Santa Eugenia de Riveira, 13 de octubre de 1980.—La Gerencia.—6.209-13.

CONSTRUCCIONES MARTIN-SAMANIEGO, S. A.

VALLADOLID

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 14 del presente mes, se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, los días 6 y 7 de noviembre de 1980, a las siete horas, en ambos casos, en el salón de actos del Banco de Bilbao, oficina principal, calle Duque de la Victoria, número 12, Valladolid, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero: Lectura y aprobación del acta anterior.
- Segundo: Situación de la Sociedad.
- Tercero: Estudio y aprobación sobre reestructuración financiera.
- Cuarto: Asuntos varios.
- Quinto: Ruegos y preguntas.

Valladolid, 16 de octubre de 1980.—12.500-C.

ESABE EXPRESS, S. A.

Por acuerdo de su Consejo de Administración, en su reunión celebrada el pasado día 10 de octubre de 1980, se convoca a los señores accionistas de la Empresa «Esabe Express, S. A.», a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Echegaray, números 4-6, de Madrid, el próximo día 3 de noviembre de 1980, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 4 de noviembre de 1980, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
3. Ampliación del objeto social de la Sociedad.
4. Ratificación por la Junta general de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad en orden a entrar a formar parte como socio fundador y mayoritario en la constitución de las Sociedades «Esabe Seguridad del País Valenciano, S. A.», «Esabe Seguridad Andalucía, S. A.», «Esabe Seguridad Vizcaya, S. A.» y «Esabe Seguridad Guipúzcoa, S. A.».
5. Ruegos y preguntas.

De acuerdo con los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, pudiendo, en caso de no asistir, otorgar su representación por escrito a otro accionista de la Sociedad.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.197-3.

PIRITAS DE HUELVA, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

VALDELAMUSA (HUELVA)

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria para el próximo día 25 de octubre, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social, el Valdelamusa (Huelva), y si no pudiera celebrarse por falta de quórum, el siguiente, día 26, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

2.º Informe de la Dirección sobre estado actual de la Sociedad y futuro de la misma.

3.º Estudio y decisión sobre opción propuesta por una Sociedad de investigación minera sobre determinadas concesiones.

4.º Nombramiento de un Consejero.

5.º Nombramientos de censores de cuentas.

6.º Asuntos relacionados con el poblado minero.

7.º Ruegos y preguntas.

Valdelamusa (Huelva), 6 de octubre de 1980.—El Presidente, Emilio Martín Gómez.—4.369-D.

CARAVANES MONCAYO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 11 de octubre de 1980, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Zaragoza, calle del Coso, números 98-100 (edificio «Cesaraugusta»), planta 5.ª, número 1, el día 12 de noviembre de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse los requisitos de asistencia establecidos por el artículo 58 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 22 de los Estatutos sociales, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Ampliación del capital social hasta la suma de veinte millones de pesetas (20.000.000), o en la cuantía que la propia Junta acuerde, con liberación parcial con cargo a las reservas del Fondo de Regularización, Ley 12/1973, de 30 de noviembre.

2.º Modificación de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de Administradores de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y acuerdos sobre protocolización e inscripción.

Zaragoza, 14 de octubre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Escorihuela Fandos.—4.373-D.

MANUEL CARRACEDO, S. L.

Junta general extraordinaria

El día 1 del presente mes de octubre se ha celebrado Junta general extraordinaria, en el domicilio social de calle Independencia, 1, 2.º, de León, asistiendo representación de la mayoría del capital. El único objeto era proponer la disolución de la Sociedad.

Dicha propuesta después de discutida, fue aprobada por unanimidad, acordando facultar al Administrador de la Sociedad para que pueda formalizar cuanta documentación sea necesaria al citado fin.

León, 4 de octubre de 1980.—El Administrador, Gonzalo Sáenz de Miera.—6.208-9.

POPULAR ESPAÑOLA DE PROMOCIONES, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Principe de Vergara, 66, bajo (antes, General Mola), en primera convocatoria, el día 8 de noviembre de 1980, a las diecisiete horas.

De no existir número suficiente de accionistas en primera convocatoria, se celebrará el día 10 de noviembre de 1980, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora. Se tratará el siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre situación actual de la Sociedad.
- 2.º Agrupación «holding».
- 3.º Propuesta ampliación capital social y correspondiente modificación al artículo sexto de los Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.215-8.

PERFILES PINTADOS, S. A.
(PERPinsa)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 14 de noviembre de 1980, en primera convocatoria, a las doce horas del día, y, caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria el siguiente día 15, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración, acordándose formular la solicitud de que la Sociedad sea declarada en estado legal de suspensión de pagos.
- 2.º Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración designando las personas que han de ostentar la representación de la Sociedad en dicho expediente de suspensión de pagos y en todas sus incidencias o, en su caso, designar las personas que han de ostentar dicha representación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta figuren inscritos como tales en el Libro Registro de accionistas de la Sociedad.

Bilbao, 9 de octubre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.507-C.

FINANCIERA DE UBEDA, S. A.
(FIDUSA)

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 27 de octubre de 1980, a las dieciocho horas, en única convocatoria, en Ubeda

(Jaén), carretera de Albacete, número 1, con arreglo al siguiente orden del día:]

- 1.º Disolución de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de liquidadores.
- 3.º Ruegos y preguntas sobre los extremos antes citados.

Jaén, 1 de octubre de 1980.—Los Consejeros Apoderados, Antonio Martínez Solas y Antonio Marín Santervas.—12.468-C.

MUTUALIDAD NUEVAS GRAFICAS

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo que dispone el apartado c) del artículo 5.º del Reglamento de la Mutualidad, se convoca Junta general extraordinaria de asociados, que tendrá lugar el próximo día 7 de noviembre del corriente año 1980, a las dieciocho horas, en los locales cedidos por Comisiones Obreras de calle Ancora, número 37, planta 1.ª, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 15 del mismo mes, a igual hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe por la actual Junta administradora de la situación de la Mutualidad, como consecuencia de la renuncia a su cargo presentada por el Presidente y cierre oficial de la Empresa «Nuevas Gráficas, S. A.», y medidas a adoptar.
- 3.º Nombramiento de nuevo Presidente y Vicepresidente de la Mutualidad y renovación de los restantes cargos de la Junta administradora.
- 4.º Informe por la actual Junta administradora sobre las anomalías existentes en los asientos de los libros de contabilidad de la Mutualidad que venía llevando la Empresa «Nuevas Gráficas, S. A.», y medidas a adoptar.
- 5.º Propuesta y votación de disolución y liquidación de la Mutualidad, como consecuencia del cese de actividad de la Empresa «Nuevas Gráficas, S. A.».
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—Por la Junta administradora, Antonio Rodríguez Cuartero.—12.481-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.
(SEAT)

PAGO DE INTERESES

Obligaciones emisión octubre 1970

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones «Emisión de

octubre de 1970» de esta Sociedad, que, a partir del día 15 del presente mes de octubre quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 20, por un importe líquido de 44,735 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en las Entidades siguientes:

Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

A efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el obligacionista deberá tener en cuenta que el cupón bruto anual resulta de 105,26 pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Director de Finanzas.—4.371-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.
(SEAT)

PAGO DE INTERESES

Obligaciones emisión abril 1968

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones «Emisión de abril de 1968» de esta Sociedad, que, a partir del día 15 del presente mes de octubre quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 25, por un importe líquido de 31,25 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en las Entidades siguientes:

— Banco Urquijo.
— Banco de Bilbao.
— Banco Central.
— Banco Español de Crédito.
— Banco Hispano Americano.
— Banco de Vizcaya.
— Confederación Española de Cajas de Ahorros.

A efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el obligacionista deberá tener en cuenta que, como consecuencia de la reducción en un 50 por 100 en el tipo impositivo del impuesto concedido para esta emisión de obligaciones, el cupón bruto anual resulta de 71,02 pesetas, a cuyo importe correspondería, si no existiera la citada reducción, un importe de 17,04 pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Director de Finanzas.—4.372-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 20,00 ptas.

Suscripción anual:

España 6.000,00 ptas.
España - Avión 7.000,00 ptas.
Extranjero 10.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).